

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11089

05/04/2017

28785

**AUTOR/A:** MARTÍNEZ GONZÁLEZ, José Luis (GCS)

#### RESPUESTA:

En relación con los datos interesados en la primera cuestión de la pregunta de Su Señoría, se indica que éstos se pueden encontrar en:

<http://www.minetad.gob.es/turismo/es-ES/PNIT/Documents/Informe%20Final%20de1%20PNIT.pdf>

En 2016, no se han realizado operaciones con cargo al Fondo Financiero para la Modernización de la Infraestructura Turística (FOMIT). Por sus características, el FOMIT se diseñó para periodos en los que obtener financiación, por parte de las empresas turísticas, a tipos de interés competitivos era difícil.

Los expedientes favorables del Programa de Ayudas para la Rehabilitación Energética de Edificios Existentes (Programa PAREER-CRECE) correspondientes a edificios, se han aprobado en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Asturias, Illes Balears, Cantabria, Cataluña y La Rioja. Las actuaciones se corresponden con la mejora de la eficiencia energética de la envolvente térmica, de las instalaciones térmicas y de iluminación. Para una inversión total de 2.595.421 euros, se concedieron 180.716 euros de ayudas y 1.606.703 euros en préstamos.

Respecto a la conversión de algunos destinos maduros en destinos inteligentes, procede distinguir entre dos líneas de acción principales:

1. El diagnóstico y planificación de destinos turísticos inteligentes, realizados siguiendo una metodología propia de la Secretaría de Estado de Turismo del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.
2. La normalización y certificación de destinos turísticos inteligentes en base a la Norma UNE178501 "*Sistemas de gestión de los destinos turísticos inteligentes: Requisitos*", propiedad de AENOR, entidad encargada de la certificación.



Respecto a la primera línea de acción, cabe informar que se han desarrollado diversos proyectos piloto “Destinos Inteligentes “de pre-diagnóstico, diagnóstico y diseño del plan de acción. Se ha trabajado en Almería, Badajoz, Castelldefels, El Hierro, Jaca, Las Palmas de Gran Canaria, Lloret de Mar, Marbella, Murcia, Noja, Palma de Mallorca, Valle de Arán y Villajoyosa. El proyecto ha tenido buena acogida entre las entidades locales y sector privado, que han mostrado un interés creciente en el mismo, como instrumento de desarrollo turístico local. Cada vez son más destinos los que solicitan adherirse al proyecto.

Algunos de los resultados más notables de los procesos de conversión son los siguientes:

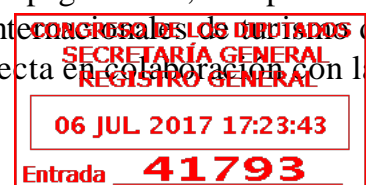
- Implantación de Smart Office de gestión del Destino Turístico Inteligente.
- Puesta en marcha de Portales de Open Data/Datos abiertos.
- Desarrollo de proyectos de Comercio Inteligente mediante el despliegue de tecnologías en puntos de venta (e-beacons).
- Implementación de Sistemas de Inteligencia Turística (SIT), cuyo objetivo es poder conectar diversas bases de datos, cruzar y procesar toda la información para finalmente obtener un cuadro de mandos con una serie de indicadores que permitan tomar decisiones al ente gestor del destino.
- Programas de formación para empresarios, emprendedores y ciudadanos.

Respecto a la segunda línea de acción indicada, cabe informar que, adicionalmente, se ha trabajado en el testeo de la Norma UNE 178501, en cuatro destinos de diversas tipologías y diferentes grados de desarrollo (Benidorm, Jaca, Sanxenxo y Valle de Arán), con el fin de comprobar el grado de conformidad de los destinos con los requisitos establecidos en dicha norma.

Por lo que respecta al turismo de salud y ante la importancia de dicho tipo de turismo como segmento emisor en varios países, se han acometido dos tipos de actuaciones:

- a) La primera fue conocer fidedignamente el potencial de nuestros recursos, su posicionamiento y sus ventajas competitivas. Para ello se realizó, en colaboración con la Escuela de Organización Industrial (EOI) y financiación parcial de fondos FEDER, un estudio de Turismo de Salud en España.
- b) Se dieron los pasos para la creación de un club de producto de Turismo de Salud que estuviera centrado en la promoción internacional de este segmento: El clúster Spaincares.

Se ha apoyado el trabajo de este clúster desde 2014 hasta la actualidad a través de dos vías. Por un lado a través de subvenciones para el desarrollo de la página web, campañas de comunicación, realización de folletos y asistencia a conferencias internacionales de turismo de salud; y por otro a través del apoyo con acciones de promoción directa en colaboración con las





Oficinas Españolas de Turismo en el Exterior (misiones comerciales, posicionamiento en el mercado a través de ferias y presentaciones, video promocional, jornadas inversas y directas, etc.).

Madrid, 29 de junio de 2017